



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 15 de febrero de 2022

EXP-EXA: 8020/2022

RES-D-EXA: 018/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cuales se llama a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los cargos del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo, Sector No Docente Dto. N° 366/06, que se tramitan en distintos expedientes, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Cláusula Transitoria 2° del Reglamento de Concursos para Ingreso y Promoción del personal de Apoyo Universitario de la U.N.Sa( Res. C.S N° 230/08) se establece que hasta tanto se instrumente un sistema de calificación - inc. a) del Art. 27 - será suplido por la evaluación sobre la base de datos aportados por la respectiva Dirección de Personal y una calificación conceptual formulada por una Comisión Ad-Hoc;

Que se hace necesario conformar la Comisión Ad-Hoc a los fines expresados precedentemente;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conformar la Comisión Ad Hoc, para los agentes que solicitan su calificación conceptual, de acuerdo a lo explicitado en el exordio de la presente, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

Aspirante: Lisandro Lorenzo VIDAL

- Héctor Alfredo FLORES
- María Rita MARTEARENA
- Gustavo Daniel GIL
- Néstor Román MENDOZA – APUNSa



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

-2-..//

RES-D-EXA: 018/2022

Aspirante: Hugo César GIANIBELLI

- David Ángel AGUILERA
- Héctor Alfredo FLORES
- Gustavo Daniel GIL
- Néstor Román MENDOZA – APUNSa

Aspirante: María Andrea MURILLO

- Héctor Alfredo FLORES
- María Rita MARTEARENA
- Daniel HOYOS
- Néstor Román MENDOZA – APUNSa

Aspirante: Sebastián VILLALBA

- Héctor Alfredo FLORES
- Walter Alberto GARZON
- Daniel HOYOS
- Néstor Román MENDOZA – APUNSa

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a A.P.U.N.Sa. y a cada una de las personas mencionadas en la presente. Cumplido, Resérvese.

FJA  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa